

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar:

5901

Numero de modificación de la Orden de Compra:

Entidad Compradora:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Nombre del solicitante:

LAURA MILENA VISBAL

Proveedor:

UNION TEMPORAL SEISO SERCONAL

NIT: 869 599 239-2

Teléfono de contacto: 4377630

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

UNA VEZ EJECUTADA LA ORDEN DE COMPRA No. 5901 SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA MISMA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, ASI MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ORDEN EN MENCIÓN FUERON EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EL LOBE EFECTUO LOS PAGOS POR EL SERVICIO PRESTADO DURANTE DICHA VIGENCIA POR VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN PESOS MCTE (\$266.357.601), NO SE HACE NECESARIO REALIZAR LA LIBERACIÓN DEL SALDO

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación sí/no?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEIC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad
		0	

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Información presupuestal			Nueva información				Total	Información presupuestal
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	No aplica	No aplica	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
-------------------------------	---------------------	------------------	----------------

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra

Valor de la línea AUI en la Orden de Compra

Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra

Nombre: MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ
Documento de Identidad: 35.693.378
Firma ordenador del gasto: *[Firma]*

Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS
Documento de Identidad: 70.922.536
Firma de proveedor: *[Firma]*

23 de agosto de 2017
Fecha de elaboración

Las partes mantenemos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo.

8/07/2017



PROCESO
ORDEN DE COMPRA

F1.P18.ABS

07/12/2016

Versión 1

Página 1 de 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Clasificación de la Información
Pública

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1652 DE 2015 ORDEN DE COMPRA 5901

INFORME FINAL

I.- Datos Generales

Fecha Informe 18/08/2017 Número de Contrato 1652-2015
Orden de Compra 5901

Tipo de Contrato Orden de Compra derivada del Acuerdo Marco de Precios Fecha Suscripción Contrato 18/12/2015

Valor Inicial del Contrato \$ 199.944.563,00 Plazo de Ejecución (hasta cuando) 23/12/2016

Objeto Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar relacionadas en el Evento de Cotización No 13413

Alcance del Objeto (Si aplica) N/A

II.- Datos Supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato) Coordinador Administrativo Regional Sucre Nombre Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato) Lestenia Castro Lopez

Fecha memorando de designación de supervisión 22/12/2015 Cargo o Nombre del Supervisor designado mediante memorando Coordinador Administrativo Regional Sucre

Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación) Marina de Jesus Trujillo Ortega Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)

Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

III.- Datos Contratista

Nombre Contratista UNION TEMPORAL SEISO - SERCONAL Cédula o NIT 900.787.759-3

Dirección Carrera 69 No 32C-24 Medellin Correo electrónico itseiso@serconal.gov.co

Representante Legal que suscribió el contrato HUGO NICOLAS USME Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i) HUGO NICOLAS USME

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i) 21/07/2017

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

IV.- Plazo de Duración del Contrato

Desde cuándo 22/12/2015 Hasta cuándo 31/10/2016

Fecha aprobación pólizas N/A Fecha expedición R.P. 22/12/2015

Fecha acta de inicio (si aplica) N/A Fecha inicio del contrato 22/12/2015

Fecha documento de Prorroga 31/10/2016 Prorrogado hasta cuándo 23/12/2016

Fecha aprobación póliza de la prórroga N/A Fecha de terminación 23/12/2016

Incluir todas la prórrogas

V.- Información Presupuestal

Valor Inicial del Contrato \$ 199.944.563,00

Aporte ICBF

Aporte Cooperante

No. de CDP 2015 211315 Valor de CDP \$ 227.741.274,00

Fecha CDP 10/12/2015

No. de RP 858315 Valor de RP \$ 4.174.623,00

Fecha RP 22/12/2015

No. de CDP 2016	42416	Valor de CDP	\$ 195.769.940,00
Fecha CDP	05/01/2016		
No. de RP	11516	Valor de RP	\$ 195.769.940,00
Fecha RP	05/01/2016		
No. de CDP Adición No 1	42416	Valor de CDP Adición	\$ 213.516.521,00
Fecha CDP Adición	05/01/2016		
No. de RP Adición	11516	Valor de RP Adición	\$ 17.746.581,00
Fecha RP Adición	01/09/2016		
No. de CDP Adición No 1	42416	Valor de CDP Adición	\$ 252.540.702,00
Fecha CDP Adición	05/01/2016		
No. de RP Adición	11516	Valor de RP Adición	\$ 39.024.181,00
Fecha RP Adición	31/10/2016		
Valor Total del Contrato	\$ 256.715.325,00		
Incluir todas las adiciones			
Valor Total del Contrato			
Valor Anticipo		Fecha Pago Anticipo	
Porcentaje Amortización		Periodo Facturado	

Forma de Pago

El proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal; (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería; (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora; (iv) el A/U; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.

Para el cálculo de recargo ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio del personal los recargos establecidos en la Ley de acuerdo con la metodología establecida en la sección XII.B.B y discriminarlos en la factura.

El proveedor debe publicar mensualmente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano un certificado suscrito por su representante legal el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. Sin la publicación de este certificado la Entidad Compradora no autorizará el pago de la factura del mes correspondiente.

El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y de la cotización y pago de las prestaciones sociales de los empleados dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

Las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables, o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura.

El proveedor debe presentar la factura a la dirección indicada para tal efecto en la Orden de Compra.

El proveedor debe publicar una copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

VI. Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales, y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada, y se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
22/12/2015 al 31/12/2015	14/03/2016	\$ 3.816.898,00	Folio 21
01/01/2016 al 31/01/2016	04/03/2016	\$ 19.826.606,00	Folio 33
01/02/2016 al 29/02/2016	07/05/2016	\$ 20.577.217,00	Folio 48
01/03/2016 al 31/03/2016	18/04/2016	\$ 20.691.990,00	Folio 60
01/04/2016 al 30/04/2016	12/05/2016	\$ 21.125.284,00	Folio 69
01/05/2016 al 31/05/2016	27/07/2016	\$ 22.514.054,00	Folio 115

01/06/2016 al 30/06/2016	04/08/2016	\$	23.084.364,00	Folio 93
01/07/2016 al 31/07/2016	24/08/2016	\$	22.598.256,00	Folio 103
01/08/2016 al 31/08/2016	10/10/2016	\$	16.631.614,00	Folio 124
01/09/2016 al 30/09/2016	24/11/2016	\$	15.061.325,00	Folio 148
01/10/2016 al 31/10/2016	16/11/2016	\$	22.113.574,00	Folio 156
01/11/2016 al 30/11/2016	02/12/2016	\$	19.053.162,00	Folio 135
01/12/2016 al 23/12/2016	26/12/2016	\$	14.205.612,00	Folio 163
01/12/2016 al 23/12/2016	13/01/2017	\$	14.947.644,00	Folio 229

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones
77163716	\$ 3.702.392,00	2016-03-31	
77165116	\$ 114.507,00	2016-03-31	
77169216	\$ 7.085.711,00	2016-03-31	
77171716	\$ 2.468.481,00	2016-03-31	
	\$ 2.596.227,00	2016-03-31	
	\$ 7.676.187,00	2016-03-31	
126979616	\$ 7.146.953,00	2016-05-20	
126983216	\$ 2.059.287,00	2016-05-20	
	\$ 3.743.218,00	2016-05-20	
	\$ 7.742.532,00	2016-05-20	
149707416	\$ 2.109.548,00	2016-06-09	
	\$ 3.743.197,00	2016-06-09	
	\$ 7.656.725,00	2016-06-09	
149801616	\$ 7.067.747,00	2016-06-09	
156939116	\$ 7.146.953,00	2016-06-15	
156940116	\$ 1.951.181,00	2016-06-15	
	\$ 4.284.618,00	2016-06-15	
	\$ 7.742.532,00	2016-06-15	
221950516	\$ 2.367.158,00	2016-08-10	
	\$ 5.439.908,00	2016-08-16	
	\$ 7.699.629,00	2016-08-16	
222017916	\$ 7.107.349,00	2016-08-16	
223228216	\$ 7.107.349,00	2016-08-17	
223226216	\$ 4.002.355,00	2016-08-17	
	\$ 4.275.032,00	2016-08-17	
	\$ 7.699.628,00	2016-08-17	
248400816	\$ 220.982,00	2016-09-08	
	\$ 7.487.789,00	2016-09-08	
	\$ 7.742.532,00	2016-09-08	
248517416	\$ 7.146.953,00	2016-09-08	
294659616	\$ 7.146.953,00	2016-10-21	
294660816	\$ 96.152,00	2016-10-21	
	\$ 1.645.977,00	2016-10-21	
	\$ 7.742.532,00	2016-10-21	
368143516	\$ 7.146.952,00	2016-12-15	
368146216	\$ 2.988.519,00	2016-12-15	
	\$ 4.255.571,00	2016-12-15	
	\$ 7.742.632,00	2016-12-15	
368165316	\$ 7.146.952,00	2016-12-15	
368169116	\$ 171.841,00	2016-12-15	
	\$ 7.742.532,00	2016-12-15	
388079916	\$ 1.735.484,00	2016-12-23	
	\$ 2.438.194,00	2016-12-23	
	\$ 7.742.532,00	2016-12-23	
388326916	\$ 7.146.952,00	2016-12-23	
9497217	\$ 14.945.723,00	2017-01-26	
9498417	\$ 7,00	2017-01-26	
	\$ 1.914,00	2017-01-26	
9531017	\$ 5.346.164,00	2017-01-26	

MLL
24
2

9532917	\$	502.109,00	2017-01-26	
	\$	2.288.240,00	2017-01-26	
	\$	6.069.118,00	2017-01-26	
	\$	256.357.601,00		

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
09/09/2016	\$ 357.724,00	liberación vigencia 2015
TOTAL	\$ 357.724,00	

Si se trata de un contrato en cuya ejecución se hayan practicado "descuentos", éstos deberán incluirse en este ítem.

X. Reintegros Efectuados (si aplica)

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro

XI. Resumen Ejecución Presupuestal (Sólo aplica para Informa Final)

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	\$ 199.944.563,00
Valor Adiciones	\$ 56.770.762,00
Valor Reducciones	\$ 357.724,00
Valor Total del Contrato	\$ 256.357.601,00
Valor Reintegros	0
Valor Total Ejecutado	\$ 256.357.601,00
Valor Total Pagado	\$ 256.357.601,00
Saldo pendiente por pagar	0
Saldo pendiente por liberar	0
Saldo liberado	0
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	0

Fecha Estado de Cuenta 24/04/2017

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
15.3 Cumplir con los plazos establecidos en el presente Acuerdo Marco de Precios	SI	Se da cumplimiento en varios procesos. Clausula 7 Operación Secundaria del Acuerdo Marco de Precios CCE-146-1-AMP-2014 en los terminos de respuesta al evento de cotización. Se realiza entrega mensual de los Bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo a los folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe	

15.6 Implementar el plan ambiental de que trata el numeral 3.3 de la Cláusula 3 del presente documento	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.7 Implementar el plan de bienestar para empleados y trabajadores asociados de que trata el numeral 3.4 de la Cláusula 3 del presente documento. El proveedor debe presentar un informe que contenga la descripción del beneficio y relacionar el nombre y contacto del tercero con el que realiza su ejecución	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.8 Cumplir oportunamente con el pago de los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturno, indemnizaciones y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco de Precios y con todo su personal, conforme lo establecen las reglamentaciones laborales vigentes en Colombia, y publicar mensualmente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano un certificado suscrito por su representante legal en la cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales,	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.11 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.12 Considerar a las Entidades Compradoras como clientes prioritarios. El alcance de esta obligación determina que en caso de ocurrencia de un evento que genere fallas en la prestación de servicios, problemas de provisión de bienes, el Proveedor debe dar prioridad a la atención de las solicitudes de las Entidades Compradoras	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247 atención de requerimiento - folio 211	
15.19 Cumplir con las siguientes especificaciones del Servicio Integral de Aseo y Cafetería establecidas en la Documentación del Proceso: (a) las actividades, nivel de servicio y resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones; (b) las especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería establecidas en el anexo 4 del pliego de condiciones; (c) los perfiles de personal requeridos en los Documentos del Proceso, garantizando que el personal cuenta con una formación y acreditaciones establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247 Certificación formación - folio 186 al 208	
15.21 Capacitar permanentemente a su personal de trabajo en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado	SI	Asistencia a capacitaciones - Folio 178 al 185	

full
27

4

15.22 Garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial, que cuentan con los exámenes médicos pertinentes y con la autorización para tal fin	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.23 Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del proveedor	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.25 Suministrar a la Entidad Compradora que lo requiera las fichas de los 317 ítems que establece el Anexo 4 del pliego de condiciones y las NSQ, Registros o Permisos Sanitarios	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.26 Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con las marcas ofrecidas en el Acuerdo Marco de Precios	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	
15.28 Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería tipo elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-48-60-69-93-103-115-124-135-148-156-163 del expediente contractual y folios 229 de las carpetas entregadas con el presente informe Certificación de cumplimiento por parte del proveedor - Folio 247	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) El supervisor deberá revisar el numeral 4.1.4 de la presente Guía del supervisor de Contratos y Convenios suscritos por el ICSF, con relación a las Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, relacionar aquellas actividades que se relacionen con el Contrato en los componentes de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Seguridad de la Información y verificar el cumplimiento de las mismas.

(iii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "NA" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

5

(iv) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega a satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(v) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

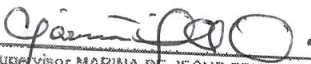
XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe

18/08/2017

Firma



Nombre Supervisor MARINA DE JESUS TRUJILLO ORTEGA

Cargo Supervisor COORDINADOR ADMINISTRATIVO REGIONAL SUCRE

Proyectó: Oriana Rincon

Revisó: Sandra Lopez

Revisó: Georlett Sofia Gordon Ramos

4





Republica de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Sistema de Información Financiera
REGIONAL SEDE NACIONAL



ESTADOS DE CUENTA

FECHA DE SUSCRIPCION: 18/12/15
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: CT
NUMERO DOCUMENTO FUENTE: 1652
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEISO - SERCONAL
NIT Ó CC: 900787759

2 - SUCRE

DATOS BASICOS

COMPROMISO PRESUPUESTAL	FECHA DE COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
858315	22/12/15	A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	27	125.239,00	114.507,00
	22/12/15	C-310-300-2-0-504	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	27	4.049.384,00	3.702.392,00
11516	05/01/16	A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	27	24.142.315,00	31.257.784,00
	05/01/16	A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y	27	24.402.927,00	31.595.206,00
	05/01/16	A-2-0-4-5-8	RESTAURANTE SERVICIO DE ASEO	27	76.556.843,00	90.999.011,00
	05/01/16	C-520-1500-1-0-201	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO	27	70.667.855,00	98.688.701,00
VALOR TOTAL					199.944.563,00	256.357.601,00
DIFERENCIA VALOR					56.413.038,00	

PAGOS SIIF NACION

COMPROMISO PRESUPUESTAL	NO OBLIGACION	NO ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR BRUTO CANCELADO	SALDO
858315		77163716	2016-03-31	A-2-0-4-5-8	3.702.392,00	0,00
		77165116	2016-03-31	C-310-300-2-0-504	114.507,00	0,00
11516		77169216	2016-03-31	C-520-1500-1-0-201	7.085.711,00	91.602.990,00
		77171716	2016-03-31	A-2-0-4-4-17	2.468.481,00	28.789.303,00
			2016-03-31	A-2-0-4-4-18	2.596.227,00	28.998.979,00
			2016-03-31	A-2-0-4-5-8	7.676.187,00	83.322.824,00
		128979616	2016-05-20	C-520-1500-1-0-201	7.146.953,00	84.456.037,00
		128983216	2016-05-20	A-2-0-4-4-17	2.059.287,00	26.730.016,00
			2016-05-20	A-2-0-4-4-18	3.743.218,00	25.255.761,00
			2016-05-20	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	75.580.292,00
		149787416	2016-06-09	A-2-0-4-4-17	2.109.548,00	24.620.468,00
			2016-06-09	A-2-0-4-4-18	3.743.197,00	21.512.564,00
			2016-06-09	A-2-0-4-5-8	7.656.725,00	67.923.567,00
		149801616	2016-06-09	C-520-1500-1-0-201	7.067.747,00	77.388.290,00
		156939116	2016-06-15	C-520-1500-1-0-201	7.146.953,00	70.241.337,00
		156940116	2016-06-15	A-2-0-4-4-17	1.951.181,00	22.669.287,00
			2016-06-15	A-2-0-4-4-18	4.284.618,00	17.227.946,00
			2016-06-15	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	60.181.035,00



257

11516		221950516	2016-08-16	A-2-0-4-4-17	2.367.168,00	20.302.119,00
			2016-08-16	A-2-0-4-4-18	5.439.908,00	11.788.038,00
			2016-08-16	A-2-0-4-5-8	7.699.629,00	52.481.406,00
		222017916	2016-08-16	C-520-1500-1-0-201	7.107.349,00	63.133.988,00
		223223516	2016-08-17	C-520-1500-1-0-201	7.107.349,00	56.026.639,00
		223226216	2016-08-17	A-2-0-4-4-17	4.002.355,00	16.299.764,00
			2016-08-17	A-2-0-4-4-18	4.275.032,00	7.513.006,00
			2016-08-17	A-2-0-4-5-8	7.699.628,00	44.781.778,00
		248400816	2016-09-08	A-2-0-4-4-18	220.982,00	7.292.024,00
			2016-09-08	A-2-0-4-4-17	7.487.789,00	8.811.975,00
			2016-09-08	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	37.039.246,00
		248517416	2016-09-08	C-520-1500-1-0-201	7.146.953,00	48.879.686,00
		294659616	2016-10-21	C-520-1500-1-0-201	7.146.953,00	41.732.733,00
		294660816	2016-10-21	A-2-0-4-4-18	96.152,00	7.195.872,00
			2016-10-21	A-2-0-4-4-17	1.645.977,00	7.165.998,00
			2016-10-21	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	29.296.714,00
		368143516	2016-12-15	C-520-1500-1-0-201	7.146.952,00	34.585.781,00
		368146216	2016-12-15	A-2-0-4-4-17	2.968.519,00	4.197.479,00
			2016-12-15	A-2-0-4-4-18	4.255.571,00	2.940.301,00
			2016-12-15	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	21.554.182,00
		368165316	2016-12-15	C-520-1500-1-0-201	7.146.952,00	27.438.829,00
		368169116	2016-12-15	A-2-0-4-4-17	171.841,00	4.025.638,00
			2016-12-15	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	13.811.650,00
		388079916	2016-12-23	A-2-0-4-4-17	1.735.484,00	2.290.154,00
			2016-12-23	A-2-0-4-4-18	2.438.194,00	502.107,00
			2016-12-23	A-2-0-4-5-8	7.742.532,00	6.069.118,00
		388326816	2016-12-23	C-520-1500-1-0-201	7.146.952,00	20.291.877,00
		9497217	2017-01-26	C-520-1500-1-0-201	14.945.723,00	5.346.154,00
		9498417	2017-01-26	A-2-0-4-4-18	7,00	502.100,00
			2017-01-26	A-2-0-4-4-17	1.914,00	2.288.240,00
		9531917	2017-01-26	C-520-1500-1-0-201	5.346.154,00	0,00
		9532917	2017-01-26	A-2-0-4-4-18	502.100,00	0,00
			2017-01-26	A-2-0-4-4-17	2.288.240,00	0,00
			2017-01-26	A-2-0-4-5-8	6.069.118,00	0,00
		VALOR TOTAL				256.357.601,00

OBSERVACIONES

SOLICITA:	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ VARGAS
ELABORA:	ANDRES CAMILO RUIZ GONZALEZ
GENERA:	SEDE NACIONAL
FECHA:	24/04/17

COORDINADOR GRUPO FINANCIERO





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Financiera

2252

ACTA DE LIBERACIÓN DE SALDOS DE COMPROMISOS DE RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS
AL CIERRE DE LA VIGENCIA ANTERIOR

El Supervisor o Interventor y el Ordenador del Gasto del contrato No. 1652 suscrito el día 18 de diciembre de 2015 suscrito entre el ICBF y la UNION TEMPORAL SEISO – SERCONAL, identificado con NIT 900.787.759-3, una vez realizados los análisis de ejecución y pagos del contrato, autorizan al Área Financiera la liberación de los saldos de los compromisos que están amparados con las reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2015, que NO serán objeto de pago:

Código del Identificador Presupuestal	Recurso o Fuente de Financiación	Número del compromiso presupuestal (RPY)	Valor total a liberar
A-2-0-4-5-8	27	858315	10.732
C-310-300-2-0-504	27	858315	\$ 346.992
		TOTAL	\$ 357.724
VALOR TOTAL A LIBERAR: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE.			

La presente Acta se suscribe en la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de septiembre del año 2016.

Supervisor o Interventor

Ordenador del Gasto

Nombre LASTENIA CASTRO LOPEZ

Nombre MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ

Firma

Firma

Revisó: Carmen del Rosario Silgado Rodríguez. Contratista Dirección Administrativa
Revisó: Jorge Alberto Millán Carvajal. Profesional Contratista Grupo de Apoyo Logístico
Revisó: Jesús Leonardo Salazar Sánchez. Contratista Secretaría General
Revisó: Cecilia Maite Álvarez. Asesor Secretaría General
Proyectó: Paola del Rocio Támara Pinzón. Contratista Grupo de Apoyo Logístico

Nota 1: Este documento aplica únicamente para contratos que estén en ejecución y cuentan con saldos de los compromisos que están amparados con reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia anterior.

Nota 2: Este documento no aplica para contratos que estén inmersos en procesos sancionatorios en curso o en algún proceso jurídico.

Nota 3: Por cada contrato suscrito por el ICBF, el Supervisor o Interventor y el Ordenador del Gasto deberán diligenciar un (1) formato

Nota 4: Estas liberaciones no exoneran la obligatoriedad de tramitar las liquidaciones de los contratos en los plazos establecidos por la Ley

Nro. De Factura	Proveedor	Total	Estado	VERIFICACIÓN APROBACIÓN DE FRAS. EN LA PLATAFORMA	ORDEN DE COMPRA	CONTRATO N°	Vigencia	REVISÓ
1624	Jnión Temporal Seiso - Sercona	14947644	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
1521	Jnión Temporal Seiso - Sercona	14205612	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
1277	Jnión Temporal Seiso - Sercona	19063162	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
1139	Jnión Temporal Seiso - Sercona	22113574	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
1052	Jnión Temporal Seiso - Sercona	15061325	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
922	Jnión Temporal Seiso - Sercona	16734235	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
611	Jnión Temporal Seiso - Sercona	23084364	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
652	Jnión Temporal Seiso - Sercona	22614054	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
448	Jnión Temporal Seiso - Sercona	21125284	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
282	Jnión Temporal Seiso - Sercona	20691990	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
281	Jnión Temporal Seiso - Sercona	20577217	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
107	Jnión Temporal Seiso - Sercona	19826606	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR
134	Jnión Temporal Seiso - Sercona	3816899	Aprobado	ok	5901	1652	2015	MTR

facturación
OK!

2

